



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día lunes 17 de enero del año 2022, reunidos en forma virtual a través de la Plataforma de videoconferencias Zoom, las ciudadanas Diputadas Concepción Rueda Gómez, Rosalinda López García, Nancy Natalia Benítez Zárate y el ciudadano Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, en su calidad de Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, previa convocatoria de fecha 13 del mes y año en curso, reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día: **Primero:** Lista de asistencia y declaración del quórum. **Segundo:** Lectura y aprobación del orden del día. **Tercero:** Estudio de expedientes para su dictamen correspondiente. **Cuarto:** Asuntos Generales. **Quinto:** Clausura de la sesión. En seguida se pone a consideración de la Comisión el orden del día con que se acaba de dar de cuenta; en virtud de que todos manifiestan su conformidad, y toda vez que en este acto se tienen por desahogados los dos primeros puntos del orden del día, se procede al desahogo del siguiente punto. Tercer punto del orden del día: Estudio de expedientes para su dictamen correspondiente. La Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, da cuenta de los expedientes números 09, 32, 126, 176 y 207, correspondientes al índice de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, perteneciente a la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Luego, considerando que los expedientes en estudio tienen que ver con iniciativas y puntos presentados por las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados que integraron la anterior Legislatura del Estado, expedientes cuyo contenido se obvia reproducir con base al principio de economía procesal, encaminado a configurar un orden legislativo procesal simplificado y eficiente, habida cuenta que su contenido se puede corroborar en autos, después de un amplio dialogo y de un minucioso estudio a dicho a los mismos, las Diputadas y el Diputado que integran esta Comisión en forma unánime consensan en emitir el siguiente: **Acuerdo: Único.-** La Comisión Permanente de Igualdad de Género, estima procedente que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordene el archivo de los expedientes números 09, 32, 126, 176 y 207, correspondientes al índice de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, perteneciente a la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, como asuntos total y definitivamente concluidos, en virtud de haber precluidos en los términos señalados por el artículo 39 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Finalizado este punto del orden del día, se pasa al siguiente punto. Cuarto Punto: Asuntos Generales; en virtud de que ninguna ciudadana Diputada o de que el ciudadano Diputado hace uso de la voz, se da cuenta con el último punto del orden del día. Quinto Punto: Clausura de la Sesión. En uso de la voz, la Presidenta pide a los asistentes ponerse

1



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXV Legislatura



**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**

de pie y declara clausurada esta sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, siendo las 11:50 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente Acta, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron. **CONSTE.**-----

  
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ  
PRESIDENTA

  
DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

  
DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

  
DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

  
DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

  
LIC. PAOLA RENDÓN GARCÍA  
SECRETARIA TÉCNICA

**Nota:** Las presentes firmas corresponde al Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, celebrada mediante videoconferencia a través de la Plataforma Virtual Zoom, con fecha 17 de enero de 2022.